REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 13 de Mayo de 1910.

Nº 44

Vista la nota de la Dirección General del Registro del Estado Civil, que comunica haber abandonado el cargo, el Auxiliar de aquella Oficina, Señor Antonio Doldán,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Señor Gustavo Alviso, Auxiliar de la Dirección General del Registro del Estado Civil, en reemplazo del Señor Antonio Doldán, á quien se declara cesante.

Artº-2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.